

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38125/1997, de 4 de febrero
(B.O.E. nº 40, de 15 de febrero)

PUESTOS	PUESTOS DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIOS				SITUACIÓN		
	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPL. ESPEC.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.		GRUPO	CUERPO O ESCALA
MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE TÉCNICO DEL MINISTRO - Técnico N.20	20	MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE TÉCNICO DEL MINISTRO MADRID	18	547.692	CASTRO IGLESIAS, OLGA	3380344102 A1135	C	C.G. ADMINISTRATIVO	ACTIVO
- Analista Programador N.18	18	MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE DEL MINISTRO MADRID	16	547.692	LÓPEZ RIVERO, M ^a CARMEN	0523023424 A1146	D	C.G. AUXILIAR	ACTIVO
GABINETE DEL MINISTRO - Secretario/a N30	14	MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCIÓN GRAL. DE POLITICA DE DEFENSA MADRID	14	67.320	SERRANO PLASENCIA, M ^a TERESA	0065368435 A6032	D	AUXILIAR DE OO.AA.	ACTIVO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7712 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera

Turno libre

NOPS: 1. NRP, especialidad: 3117448602 A5530. Apellidos y nombre: Montes de Oca, José María. FN: 22 de noviembre de 1947. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Puesto de trabajo: Jefe Máquinas 2. Nivel CD: 21. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 2. NRP, especialidad: 5249477768 A5530. Apellidos y nombre: Villar Brun, Óscar. FN: 14 de abril de 1970. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Subjefe Máquinas. Nivel CD: 20. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 3. NRP, especialidad: 3243530135 A5530. Apellidos y nombre: Sarasola Bello, Enrique. FN: 7 de abril de 1959. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Subjefe Máquinas. Nivel CD: 20. C. específico: 747.936 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

7713 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Vista al propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Marineros del servicio de Vigilancia Aduanera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Imos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera

Turno libre.

NOPS: 1. NRP especialidad: 2297545346 A5538. Apellidos y nombre: Martínez Pérez, Fernando. FN: 20 de septiembre de 1968. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Girona. Provincia: Girona. Localidad: Palamós. Puesto de trabajo: Personal Oper. Marít. Alta Vel. y Serv. Esp. Nivel CD: 14. C. específico: 962.244 pesetas.

NOPS: 2. NRP especialidad: 2298799268 A5538. Apellidos y nombre: Sánchez Cervantes, Francisco J. FN: 23 de diciembre de 1971. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Barcelona. Provincia: Barcelona. Localidad: Barcelona. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 3. NRP especialidad: 3277057813 A5538. Apellidos y nombre: Cagigas Bonilla, Alfonso. FN: 14 de octubre de 1965. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Barcelona. Provincia: Barcelona. Localidad: Barcelona. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 4. NRP especialidad: 2298710402 A5538. Apellidos y nombre: Sierra Espinosa, José María. FN: 9 de noviembre de 1970. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 5. NRP especialidad: 2297668657 A5538. Apellidos y nombre: Cervantes Aznar, Alejandro. FN: 20 de enero de 1970. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 6. NRP especialidad: 2297193024 A5538. Apellidos y nombre: Reñasco Martín, Francisco. FN: 3 de junio de 1971. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

NOPS: 7. NRP especialidad: 7435819302 A5538. Apellidos y nombre: Hernández Cayuela, Alejandro F. FN: 14 de abril de 1971. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Puesto de trabajo: Personal Operativo Marítimo C. Nivel CD: 12. C. específico: 747.936 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.